

Programa de examen: Los alumnos deberán poder desarrollar exhaustivamente el concepto que se está trabajando, su desarrollo y evolución a través del tiempo, ejemplificar, vincularlo con sucesos de la actualidad y poder formar una opinión personal sobre el tema. Asimismo, se espera que los estudiantes puedan hacer una interpretación global de los temas trabajados durante el año ya que los mismos no son temas aislados sino que se van complementando unos con otros.

Para tercer año:

- **Dignidad Humana:** La evolución de la dignidad a través del tiempo. 24 de Marzo y 2 de Abril como íconos de las violaciones a la dignidad humana y los derechos humanos. Discriminación: Concepto y tipos. Migraciones y discriminación.
- **Las personas y el derecho:** Derecho objetivo y derecho subjetivo. Normas. El derecho en la Argentina, recursos de amparo. El camino de la Ley para su aprobación.
- **Movimientos sociales:** Surgimiento en Argentina en la década de los ´70 y los ´80. Movimiento obrero, feminista y ecologista. La juventud como movimiento social.